CORCUMVI	FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Código: FL049
		Versión: 008
		Fecha: 26 de marzo de 2026

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	Entre Ejes		
N° DE PROCESO SECOP II:	CO-248-2026	TESORERÍA: _X_ CONTRATACIÓN: ___	
CONTRATO No:	353	PERIODO DE PAGO No:	1

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ANEXAR EN LAS CUENTAS DE COBRO, EN ESTE ORDEN Y SON SOPORTE DEL EGRESO (PAGO)

DOCUMENTOS	PRIMER PAGO/ ÚNICO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ULTIMO PAGO LIQUIDACIÓN	SI	NO
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)	X	X	X	✓	
COPIA DEL RUT	X	X	X	✓	
COPIA ALTA DE ALMACÉN (Suministro)	X	N/A	N/A	✓	
CERTIFICADO BANCARIO (De la Cuenta Donde Solicita se Consigne)	X	X	X	✓	
COPIA ACTA DE INICIO (Debidamente Firmada) - Formato FL036	X	N/A	N/A	✓	
COPIA INFORME DE SUPERVISIÓN (Debidamente Firmado) - Formato FL038	X	X	X	✓	
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) - ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X	✓	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES (Debidamente Firmado) - Formato FL050	X	X	X	✓	
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X	—	
CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Juridica)	X	X	X	✓	
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X	—	
COPIA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACION (Debidamente firmada) - Formato FL087	N/A	N/A	X	✓	
COPIA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA (Debidamente Firmada)	X	N/A	N/A		
CERTIFICACIÓN DE DECLARANTE O NO DECLARANTE DE RENTA (Aplica para Persona Natural)	X	N/A	N/A	—	
COPIA DEL ACTA DE NOVEDAD (Si tuvo Adicion, suspension, prorroga,etc adjuntar copia de la misma) En los casos que aplique.	X	X	X	—	
COPIA PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO (Debidamente Firmada) - Formato FA018	N/A	N/A	X	—	
PANTALLAZO RECIBIDO DEL CORREO SIA OBSERVA (Enviar al correo siaobserva@corcumvi.gov.co escaneado Informe Contratacion y Tesoreria, los pdf no deben exceder de 4 Megas)	X	X	X		

****PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS***

HISTORICO DEVOLUCIONESY REINTEGRO

Observaciones		*Fecha Devolucion*	*Recibe*	*Fecha de Reingreso*	*Recibe*
Verificado Secop:					

Recibido y revisado Recepción Nombre: Ana Sabogal N° Radicado: 010642026 Fecha: 14/10/2026.	Verificado Tesorería Nombre:

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
eca28aeedb8feefeb1e0a694e076711504276bd81b02bc5546cfac4ad5986a77a4f74ff75459eabf7bc7689ab36ff43d

Número de Factura: FVE-186
Fecha de Emisión: 07/10/2026
Fecha de Vencimiento: 07/10/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION CULTURAL ENTRELETRAS
Nombre Comercial: CORPORACION CULTURAL ENTRELETRAS
Nit del Emisor: 822003193
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4761;5811

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CL 38 30 A 25 OF 503 BRR CENTRO
Teléfono / Móvil: 6086849590
Correo: corpoentreletras@yahoo.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 822001245
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CR 45 A 8 16 50 BRR ESPERANZA ET III
Teléfono / Móvil: 3124532620
Correo: Tesoreria@corcumvi.gov.co

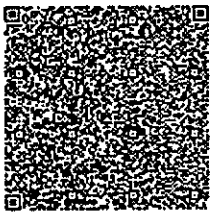
Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	CPS353	Apoyo a la gestion en la realizacion de Conversatorios Actividades pedagogicas con temas literarios artes escenicas y eventos de tradicion oral en el marco de la semana de la lectura 2026 en el municipio de Villavicencio	NIU	1,00	$ 46.782.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 46.782.500,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
07/10/2026 19:43:44
Documento validado por la DIAN:
07/10/2026 19:43:45
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	46782500
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	46782500
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	46782500
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 46782500

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	46.782.500,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	46.782.500,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	46.782.500,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 46.782.500,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764113023941 Rango desde: 101 Rango hasta: 500 Vigencia: 2028-07-24

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261805319

(415)7707212489984(8020) 000014126180531 9

6. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 3 1 9 3	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CULTURAL ENTRELETRAS

36. Nombre comercial	37. Sig.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 30 A 25 OF 503 BRR CENTRO

42. Correo electrónico corpoentreletras@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 6 8 4 9 5 9 0	3 1 0 3 3 3 4 8 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 0 0 0 2 1 6	9 0 0 8	2 0 0 0 0 2 1 6	5 8 1 1	4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-15 / 07:36:50PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA RODRIGUEZ ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO GENERADO EN FORMA ELECTRÓNICA SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 13/10/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CORPORACION CULTURAL ENTRELETRAS** con NIT **822.003.193-9** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE
Número 096069997342

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CORCUMVI NIT 822001343-4	**ACTA DE INICIO**	Código: FR – 036
		Versión: 003
		Fecha: 04 de Julio del 2019

En Villavicencio, el TREINTA (30) de SEPTIEMBRE del 2026, se da inicio al contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N°. 353** del VEINTICINCO (25) de SEPTIEMBRE de 2026, cuyo contratista es **CORPORACION CULTURAL ENTRELETRAS,** identificado(a) con NIT N°. 822.003.193-9 quien conoce el contrato:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE CONVERSATORIOS, ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS CON TEMAS LITERARIOS, DE ARTES ESCÉNICAS Y EVENTOS DE TRADICIÓN ORAL, EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA LECTURA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

VALOR: El valor total del presente contrato es de **CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 46.782.500) M/CTE**
PLAZO: TRES (3) DIAS.
FECHA TERMINACIÓN: DOS (2) de OCTUBRE del 2026

En constancia de lo anterior, se firma en Villavicencio – Meta, el TREINTA (30) del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

ALEXIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
C.C. 1.121.840.534 DE VILLAVICENCIO
Director
CORCUMVI

ORLANDO PEÑA RODRIGUEZ
C.C. 17.349.580 DE VILLAVICENCIO
R.L Corporación cultural ENTRELETRAS
CONTRATISTA

WILMAR FABIÁN SANZ CALLE
C.C. 88.241.253 DE CÚCUTA
Coordinador programa de promoción de lectura
CORCUMVI

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ	WILMAR FABIÁN SANZ CALLE	Coordinador promoción de lectura	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 353 DEL VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2026
PERIODO N°. UNICO
DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	9/10/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 30/09/2026 AL 02/10/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 353 DEL VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2026
N° DEL PROCESO EN SECOP:	CD-248-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ENTRELETRAS NIT: 822.003.193-9 R/LORLANDO PEÑA RODRIGUEZ C.C. 17.349.580 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PAR LA REALIZACION DE CONVERSATORIOS, ACTIVIDADES PEDAGOGICAS CON TEMAS LITERARIOS, DE ARTES ESCENICAS Y EVENTOS DE TRADICION ORAL, EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA LECTURA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	ALEXIS GUTIÉRREZ GONZALEZ C.C1.121.840.534 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	WILMAR FABIAN SANZ CALLE C.C 88.241.253 DE CÚCUTA
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONDICIONES INICIALES	

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	CUARENTA Y SEIS MILLONE SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CTE ($46.782.500)		
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	UN SOLO PAGO		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) DIAS		
FECHA DE INICIO:	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	DOS (2) DE OCTUBRE DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICION DEL CONTRATO:	SI O NO	FECHA	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$_____Ó N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$_____		
PRORROGAS:	_____ MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
REINICIOS:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA O N/A		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1.Dirección general y planeación de las diversas actividades del proyecto.	SI	El contratista en cumplimiento de este ítem, contó con un director general el cual realizo la planeación de las diferentes actividades proyectadas en la semana de la

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		lectura, el cual realizo las siguientes actividades: ✓ Diseño general de los eventos realizados. ✓ Estructura y preparación general de todos y cada uno de los contenidos y guiones a seguir en los conversatorios, actividades pedagógicas y demás eventos y realizados. ✓ Seguimiento del minuto a minuto de todos y cada uno de los eventos realizados. ✓ Preparación y edición del currículum de cada uno de los invitados y moderadores. ✓ Acompañamiento estratégico de la parte intelectual, logística y operativa de los eventos. ✓ Coordinación con funcionarios de Corcumvi para la realización y desarrollo de todas y cada una de las actividades
2. Conversatorio "Narrar desde los ojos de la infancia" con cuatro invitados.	SI	El contratista en cumplimiento de este item, dispuso del conversatorio NARRAR DESDE LOS OJOS DE LA INFANCIA" Evento que ejecuto el día 1 de octubre en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Germán Arciniegas, este conversatorio conto con la participación de los siguientes escritores:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		Mario Rojas Hernández Leandro Restrepo Mejía Laura Isabel Ramos Doris Gallego Estos escritores mostraron distintas maneras de abordar la niñez y juventud en su trabajo literario.
3 Conversatorio historias y percepciones personales en la literatura, con cuatro (4) invitados.	SI	El contratista en cumplimiento de este item, ejecuto el conversatorio "Historias y percepciones personales en la literatura, evento que realizó el día viernes 2 de octubre en el Auditorio de la Biblioteca Germán Arciniegas, donde participaron los escritores: Carlos Arturo González Díaz, José Gregorio Villamil Pérez, Germán Antonio Portela Yaima y Jaime Fernández Molano, con amplia experiencia y quienes contaron y narraron sus historias a partir de sus vivencias representadas en sus libros. Este conversatorio permitió motivar a los asistentes quienes a través de la lectura realizaron retrospectiva de sus experiencias.
4 Conversatorio Literatura de los llanos para los pequeños grandes lectores, conversatorio interactivo sobre literatura infantil entre alguno de los exponentes más importantes en Villavicencio y el departamento del Meta, con cuatro (4) invitados.	SI	El contratista en cumplimiento de este item, ejecuto el conversatorio "Literatura de los llanos para los pequeños grandes lectores", el día viernes 2 de octubre en la Sala de Conferencias, con la participación de los escritores de literatura infantil como: Olga Restrepo, autora de Pequeños Héroes, Grandes Valores Alejandro Robayo, autor de Tesoros de la Orinoquía

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		Lorenzo León, reconocido como "El trabalengüero del Llano" y autor de diversas publicaciones en revistas y antologías Germán González, autor de tres obras dirigidas al público infantil.
5. Conversatorio Amor desamor y realidades, un conversatorio que pretende resaltar la importancia y la presencia del libro juvenil en la literatura de Villavicencio, centrada en la búsqueda de la identidad, las vivencias escolares, la fantasía y los primeros amores, al igual que el potencial latentes ante el resto del país.	SI	El contratista en cumplimiento de este item, ejecuto el conversatorio "AMOR, DESAMOR Y REALIDADES: ¿Hay lugar para la literatura juvenil en los Llanos?", realizado en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Germán Arciniegas, el día 1 de octubre el con la participación de los escritores Juan Felipe Naranjo, Jhossman Linares e Isabella Mojica; quienes compartieron diferentes experiencias y reflexiones relacionadas con el amor y las vivencias propias de la juventud.
6. Actividad pedagógica "El territorio como herramienta para la lectura. Herramientas de la cuentería para la docencia, se enfoca en cuatro pilares pedagógicos adaptados a las particularidades y necesidades de las escuelas: la oralidad al código escrito, el entorno como recurso pedagógico, la ruta dialógica, aprendizaje basado en el juego.	SI	El contratista en cumplimiento del presente item, ejecutó el conversatorio "El territorio como herramienta para la lectura. Herramientas de la cuentería para la docencia", con la participación del narrador oral Pablo Delgado, quien cuenta con amplia experiencia en el área de expresión corporal, cuentearía y escritura; este evento se llevo a cabo el día jueves 1 de octubre.
7. Actividad pedagógica, Cuentos, risas y canciones para niños trasnochadores Espectáculo de narración oral dinámico y participativo que invita a niños y adultos a desconectarse de las pantallas para reencontrarse con la magia de las historias familiares, buscando convertir la lectura y los		El contratista en cumplimiento del presente item, ejecutó una actividad pedagógica denominada "Cuentos, risas y canciones para niños trasnochones", este evento lo ejecutó el día viernes 2 de octubre en las instalaciones de la biblioteca Germán Arciniegas en el Auditorio Mauricio Dières

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
libros en un refugio de seguridad, risas y fantasía, fortaleciendo la tradición oral en el hogar.		Monplaisir, a cargo del narrador oral Pablo Delgado.
8. Actividad pedagógica y evento de tradición oral Coplas, corridos y poesías al embrujo verde Evento de poesía llanera criolla que contará con acompañamiento musical y puesta en escena con grandes exponentes del arte, el folclor y la tradición oral.		El contratista en conversatorio "Coplas, corridos y poesías al embrujo verde", realizado en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Germán Arciniegas, con la participación de Manuel "Chicuaco" Torres, Álvaro Chaparro "Tachuelo" y Rosendo Bobadilla. Este evento lo llevó a cabo el día viernes 2 de octubre, en la Sala de conferencias de la Biblioteca Germán Arciniegas. En este espacio los participantes compartieron con los asistentes diferentes experiencias y vivencias construidas desde su infancia en el tierra llanera.
9. Materiales de apoyo para el desarrollo y puesta en escena de los eventos y actividades pedagógicas, artísticas y literarias del proyecto.		En contratista en cumplimiento de este item, dispuso de material de apoyo para la ambientación de espacios de: -Cultural la Cayena, elementos decorativos y utilería destinados a fortalecer el desarrollo y la puesta en escena del evento con 75 figuras planas de diferentes colores, alusivas a diversos personajes infantiles, ubicación de festones de colores en el espacio del auditorio creando un ambiente llamativo y colorido para los asistentes. En este lugar el contratista realizo la entrega de dulces a los niños asistentes al evento de apertura en el Centro Cultural la Cayena Para la personificación del personaje Don Quijote de la Mancha, el contratista dispuso del vestuario y maquillaje del personaje permitiendo enriquecer la participación del

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		mismo en esta actividade. Para la ambientación llanera se utilizaron elementos como: heno, vasijas tradicionales, sillas de montar, entre otros, como sombreros llaneros, aperos, sogas, rejos, cotizas, piezas de madera y elementos decorativos relacionados con la cultura llanera; de igual manera se ubicaron telas de color verde y otros con los cuales se realizo el tricolor de la bandera de Colombia.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
1.Realizar conversatorios que exalten el trabajo literario y la otra de autores y escritores de la región, dirigido al publico en general.		El contratista en cumplimiento de este item, ejecuto conversatorios en el marco de la Semana de la Lectura, organizada por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, donde exalto y masifico el trabajo que vienen realizando los escritores, trabajo en pro de los escritores, permitiendo promover y reconocer la producción literaria de la región.
2.Realizar actividades pedagógicas con temas literarios, de artes escénicas y eventos de tradición oral.		El contratista en cumplimiento de este item, realizo actividades pedagógicas a través de abordaje de temas literarios, así como eventos de tradición oral como lo ejecuto en la universidad de los llanos, el centro cultural la Cayena y la biblioteca Geran Arciniegas. Con esta actividad el contratista realizo la promoción de la lectura, la escritura y las expresiones artísticas y culturales que se pretendían fortalecer en este evento Semana de la lectura.

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
3.Promover la lectura a través del encuentro entre los autores regionales y el público en general.		El contratista en cumplimiento de este item, realizo la promoción de la lectura en este importante evento como lo fue la Semana de la Lectura, impactando al publico que se llego, espacio creado para la comunidad como encuentros y a través de estos la interacción entre autores y el publico en general.
4. Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean asignadas por dirección.		El contratista en cumplimiento de este item, realizo actividades complementarias a la ejecución contractual como lo fueron: ✓ - Divulgación de la programación cultural. ✓ Apoyo logístico durante los eventos ✓ Preste apoyo en la promoción de las actividades ✓ Preste apoyo en el registro y recopilación y organización de información, fotografías, listados de asistencia.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los períodos, así:

Valor total del contrato: $--
Valor total del IBC del contrato: $--

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
--	--	--	--	--	--	--

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$____	DD/MM/AAAA	XX %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ 46.782.500	30/09/2026 AL 2/10/2026	100 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	-0-	-0-	-
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	-0-	-0-	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 46.782.500	30/09/2026 AL 2/10/2026	100%

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 100%

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA __ NO APLICA _x_)

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTJAE
ANTICIPO	$____	DD/MM/AAAA	XX %

VALOR DE LA ADICIÓN	$____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	$____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: XX%

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**EXCELENTE**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**EXCELENTE**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**EXCELENTE**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**EXCELENTE**

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 353 **de 2026** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO UNICO , **equivalente al 100% de ejecución,** así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $46.782.500

9. OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO

NINGUNA

ALEXIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
C.C. 1.121.840.534 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

WILMAR FABIAN SANZ CALLE
C.C. 88.241.253 DE CÚCUTA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	WILAMAR FABIAN SANZ CALLE	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
REVISÓ.	ALEXIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	SUPERVISOR	

CORPORACIÓN CULTURAL ENTRELETRAS
NIT 822.003.193-9

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO JHON WILMER ROJAS GUTIÉRREZ IDENTIFICADO CON CEDULA NUMERO 1.121.853.984 DE VILLAVICENCIO Y CON TARJETA PROFESIONAL NUMERO 172424-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ENTRELETRAS** identificado con NIT 822.003.193-9, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

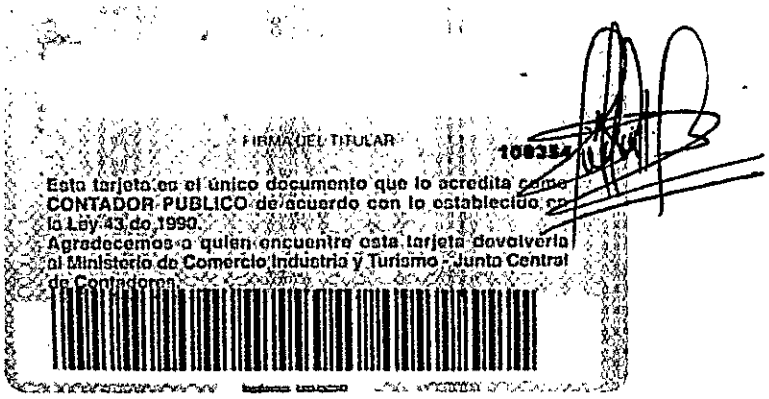
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide en la ciudad de Villavicencio el día trece (13) del mes de Octubre de 2026, con destino a QUIEN LE INTERESE.

JHON WILMER ROJAS GUTIÉRREZ
Tarjeta Profesional 172424-T
Contador Público
Especialista en finanzas.



Valido para CORPORACIÓN CULTURAL ENTRELETRAS



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6Z9D1D3BA8D7DD447

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JHON WILMER ROJAS GUTIERREZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121853984 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 172424-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

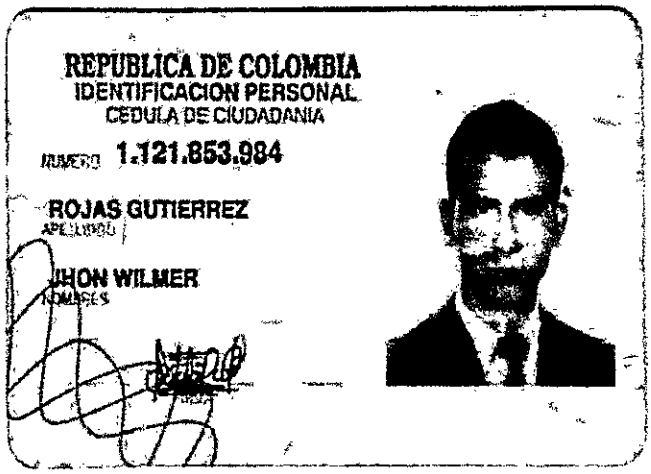
Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

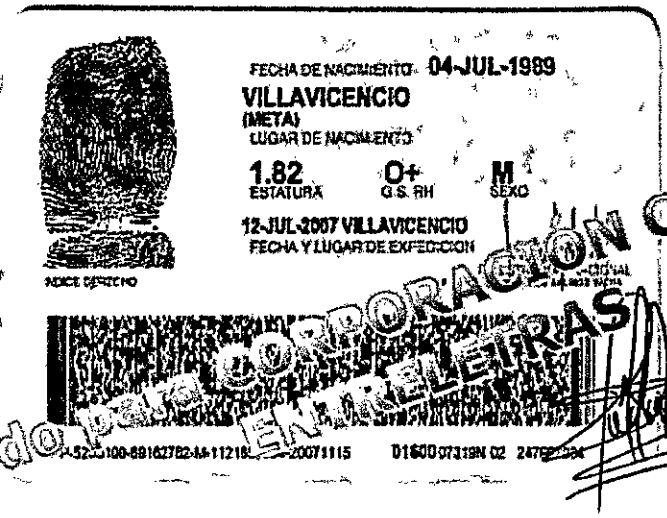
Valido para CORPORACIÓN CULTURAL ENTRELETRAS

[illegible] BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





Valido para CORPORACIÓN CULTURAL ENTRELETRAS

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No. 353 DEL VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2026

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PAR LA REALIZACION DE CONVERSATORIOS, ACTIVIDADES PEDAGOGICAS CON TEMAS LITERARIOS, DE ARTES ESCENICAS Y EVENTOS DE TRADICION ORAL, EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA LECTURA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META.

CONTRATANTE: La CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: ENTRELETRAS NIT: 822.003.193-9 R/LORLANDO PEÑA RODRIGUEZ C.C. 17.349.580 DE VILLAVICENCIO

VALOR INICIAL:	**CUARENTA Y SEIS MILLONE SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CTE ($46.782.500)**	
PLAZO:	**TRES (3) DIAS**	
FECHA DE INICIO:	**TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026**	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**DOS (2) DE OCTUBRE DE 2026**	
MODIFICACIONES AL CONTRATO		
CESIÓN	NOMBRE O N/A	**FECHA INICIO CESIÓN: DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	**XXX O N/A**	
FECHA DE REINICIO:	**XXX O N/A**	
ADICIÓN N°. 1	**FECHA DE ADICIÓN: XX**	**VALOR DE ADICIÓN: XX**
PLAZO ADICIÓN N° X.	**XX**	
FECHA INICIO ADICIÓN:	**XX**	
FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN	**XX**	
PRORROGAS	**DÍA (X) DE MES DEL 20XX Ó N/A**	**TIEMPO PRORROGA:**

CORCUMVI NIT 822001245-4	**ACTA DE TERMINACIÓN**	Código: FR – 087 Versión 002 Fecha: 30 de Diciembre de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	**DOS (2) DE OCTUBRE DE 2026**
VALOR EJECUTADO:	**CUARENTA Y SEIS MILLONE SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CTE ($46.782.500)**
VALOR NO EJECUTADO:	**-0-**
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE INFORME:	**CUARENTA Y SEIS MILLONE SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CTE ($46.782.500)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CUARENTA Y SEIS MILLONE SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS CTE ($46.782.500)**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**-0-**

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 14 OCT 2026, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VEINTIOCHO, se reunieron la supervisora ALEXIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Director de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, WILMAR FABIAN SANZ CALLE, como apoyo a la Supervisión y ENTRELETRAS, con R/L ORLANDO PEÑA RODRIGUEZ, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 353 de 2026, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el Supervisor de LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META, ALEXIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ certifica que el contratista ha cumplido con lo pactado en el contrato según se evidencia en informes adjuntos.

Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato. (NO APLICA)

SEGUNDA: De existir saldo a favor de **CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META**, el supervisor se deberá remitir copia del presente documento a tesorería para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato. **(NO APLICA)**.

TERCERA En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

Powered by CamScanner

CORCUMVI NIT 822001245-4	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FR – 087
		Versión 002
		Fecha: 30 de Diciembre de 2021

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo y Gestión Nº 353 de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los .14 OCT 2026

ENTRELETRAS
NIT: 822.003.193
R/L ORLANDO PEÑA RODRIGUEZ
C.C 17.349.580 VILLAVICENCIO
Contratista

ALEXIS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Director / Supervisor

WILMAR FABIAN SANZ CALLE
Apoyo a la Supervisión

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Elaboró: Wilmar Fabian Sanz Calle	Apoyo a la Supervisión	
Reviso: Alexis Gutiérrez González	Supervisor	

Powered by CamScanner